

El Porvenir Castellano

Anuncios, reclamos y otros casos, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.
No son devueltos los originales.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

SUSCRICIÓN:	
	Pesetas
Año...	5,00
Semestre...	2,50
Extranjero, año...	10,00
Número suelto...	00,05
Idem atrasado...	00,10

Pago anticipado.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 16 de Octubre de 1913.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

X UN ENSAYO de Emigración golondrina

IX

«Siendo inherente á todo ciudadano el derecho de emigrar y un deber nacional velar por el compatriota, no sólo en el territorio patrio sino también en el extranjero, el congreso resuelve.

«Primero: Solicitar del gobierno que consiga en los puertos de embarco terrenos del municipio ó de la provincia para establecer granjas-escuelas con máquinas modernas para toda clase de cultivos, donde el emigrante recibirá la enseñanza práctica y adecuada á las necesidades de los tiempos modernos.

«Segundo: En dichas granjas habrá cocinas económicas y carpas, en las que se cobrarán á cada individuo una cantidad módica por comida y cama, para evitar que agencias y agentes sin conciencia le exploten y atenten á su economía.

«Tercero: Terminada la enseñanza rápida y rudimentaria, se dará al emigrante un carnet que lleve su fotografía y en el que conste nombre, edad, estado, pueblo, provincia y clima, temperatura media, productos y cultivos de su región, máquinas que sabe manejar, cultivos que sabe hacer y zona del país á que emigra que corresponde al clima y cultivos de donde procede.

«Estos carnets se extenderán también á los demás oficios y artes liberales, previa presentación de certificado de competencia del maestro ó establecimiento donde haya prestado sus servicios.

«Entiende el Congreso que una emigración así orientada y protegida no puede perjudicar al país de origen, antes bien, será de excelentes resultados»

Y como complemento se indica ésto en relación con la «educación cívica».

«Siendo un hecho innegable que el progreso industrial y comercial de todo país está en relación directa, más aún que de la protección de los gobiernos de la que le presten los ciudadanos consumiendo los artículos de producción nacional, el congreso resuelve:

«Primero: Crear en las escuelas pequeños museos de artículos de producción nacional, con carteles en que se consignen por grupos los diferentes productos.

«Segundo: Crear la asignatura

que podría llamarse de educación cívica, en que gradualmente se fuera acostumbrando al niño á fijar en su retina y conocer lo que su país produce.

Tercero: Crear la misma asignatura en la segunda enseñanza para explicar al alumno el deber ciudadano de que cuando llegue á su emancipación ó mayoría de edad, tiene la obligación de consumir y hacer consumir á su familia todos los artículos de producción nacional, tanto en su país como en el extranjero.»

La Confederación Española incluyó en su programa la «emigración golondrina» y para su desarrollo propone estas bases que no está demás repetir por su buena orientación:

X JOSÉ MARÍA PALACIO

Trozos selectos.

La soledad sonora.

Quando la blandura verde tiembla bajo el cielo malva, por las sendas soñolientas yo voy, tocando mi flauta.

Las florecillas azules de los prados, embalsaman el anochecer violeta con una frescura vaga...

Entre los pinos se ve el humo de las cañadas; Venus tiembla en el poniente, desnuda, verde, metálica...

Oh, amor! corazón sin nombre! Las manos frías y blancas acarician largamente los altos junquillos de agua...

Paz infinita, Dolor más infinito! Nostalgia de una dulce vida, vista no sé cuándo, ni en qué estampas!

La colina verde sueña perdida en el cielo malva; por la ladera fragante yo voy tocando mi flauta.

JUAN R. JIMENEZ.

LETRAS DE MUJER

Cartas á Horacio

¿Por qué no se casan los hombres?

A mis lectores de América.

Yo no puedo decirlos por qué no se casan los hombres, puesto que ni lo soy, ni participo mi espíritu genuinamente femenino de los ideales masculinos.

En mi anterior artículo he dicho que la primera y principal causa que aleja al hombre del matrimonio es el lujo de las mujeres.

En esta región tiene también otra explicación la poca frecuencia de los matrimonios.

Marchan los hombres muy jóvenes, casi niños, á América y allí, á fuerza de trabajo, consiguen una posición social luchando tenazmente en las lides del comercio y de la industria; pero ¿todos los que van allí crean una fortuna? ¡No! esos son los menos, los mimados, los privilegiados de la suerte pero cuando la tienen? Cuando ni por su edad ni por sus condiciones están en situación de casarse.

Luego tenemos á los otros: á los que no consiguieron la fortuna ó la

están haciendo. A esos no los quieren las mujeres: han de traer los «pesos» por kilos. No les cabe en su linda cabecita que tienen que casarse y ser mujeres de su casa, ayudando al compañero de su existencia á coronar la posición comenzada. ¡Casarse con un «indiano» y no llevar sombrero! ¡Ser esposa de un ricacho y no tener automóvil! ¡No puede ser!

Y los hombres saben esto y no se casan: hacen bien. Prefieren morir solteros tranquilamente que vivir muriendo, teniendo más pulmones que aire para respirar, ó lo que es lo mismo, no poseer lo suficiente para cubrir superfluas necesidades.

No creais, hermosas lectoras que esto son apreciaciones mías; son palabras textuales de aquellos mis amigos que trabajan denodadamente en las repúblicas hispanoamericanas para venir á su patria con un puñado de oro—que pondrán á vuestras plantas encastillado en sus ilusiones—y que vosotras desharéis con un desdago y lindo puntapié.

Y aquellos que, jóvenes y ricos vienen á España, son los ídolos de la sociedad, á quien todos rinden humilde pleitesía y cumplido vasallaje, ¿no comprenderán ellos que es el dinero y no un cariño sano y leal el que hace nacer esta adoración?

Yo sé que estas líneas las han de leer los infinitos amigos que tengo en América y los muchos lectores que en esas hermosas tierras residen—á quienes envío mi saludo y simpatía—y que han de ver cómo es la fiel representación de las conversaciones que con los primeros he sostenido y del pensamiento de los segundos, que me honro con adivinar.

Allá, en la España americana, no encuentran el santo cariño del hogar materno y trabajan ansiosamente para venir, por fin, al suelo nativo, á la tierra de promisión, soñando con el amor de una niña que los haga felices y les pague pronto el gran cariño que la sociedad les adeuda y les negó lejos. Y ya que vienen sedientos ¿cómo no les hemos de apagar la sed con cariño igual que nuevas Samaritanas?

Pero somos bastante egoístas para mirar los ojos cansados de llorar, los labios trémulos de lanzar suspiros, la frente marchita de pensar en la patria: esperamos el «peso» aunque el indiano no tenga corazón.

Y estas ideas germinan en su mente apenas llega y pronto se constituye en idea fija su pensamiento para huir con ella lejos, á otra tierra, donde si no es patria madre, es, á lo menos, madrastra cariñosa.

MARÍA LUISA CASTELLANOS.
De «El Pueblo», de Llanes.

No les usted esto

Talonarios de 100 hojas-inquinat. 0'75
Papel especial para máquinas de escribir.
Servimos por correo los impresos que se soliciten.

La imprenta que más produce. Cuantos trabajos se nos confían, relacionados con las artes gráficas, se confeccionan con prontitud y esmerada perfección.

M. Reglero y Hermanos.

Por la clase médica

En un periodo de tiempo de tres meses, el ministro de la Gobernación Sr. Alba ha despachado nada menos que *nueve mil* expedientes. De esos corresponden 300 á asuntos, no muy gratos desde luego, que los médicos rurales han tenido que ventilar con los ayuntamientos respectivos. El Sr. Alba ha manifestado muy satisfecho que el resultado de esos expedientes, no era favorable *ni en uno solo* á los Ayuntamientos. Esto parece probar que los médicos tenían mucha razón en sus reclamaciones.

En consecuencia y como prueba de gratitud, mañana ofrecerán un banquete al señor Alba los médicos españoles.

Y por lo que pueda servir para aumentar el respeto que se debe á los derechos de todos, reproducimos el siguiente artículo que ha publicado «La Sanidad civil», de Madrid:

«Alerta, monterillas! —Alcalde condenado.

No siempre ha de ser el pobre médico titular el que pague los vidrios rotos del desenfrenado caciquismo rural; alguna vez ha de triunfar la justicia y ha de caer su vara sobre las espaldas de los que desprestigian la autoridad, convirtiéndola en ganzúa para desvalijar los fondos municipales ó en látigo indigno para fustigar á los hombres honrados.

El alcalde de Cilleruelo de Abajo (Burgos) fué procesado por desobediencia á las ordenes reiteradas del gobernador de la provincia mandando reponer al médico titular de dicho pueblo, destituido de su cargo por acuerdo del Ayuntamiento; y por sentencia de la Audiencia de Burgos, confirmada por la de la Sala segunda del Tribunal Supremo, fecha 19 de Abril del corriente año, ha sido condenado el alcalde, en el concepto expresado, á la pena de inhabilitación perpetua especial para el cargo que ostentaba, conforme á lo dispuesto en el artículo 41 del Código penal, y seis meses y un día de prisión correccional, su accesoria correspondiente y el pago de las costas.

El alcalde de referencia, fundándose en el acuerdo de la Junta municipal y en la actitud real ó supuesta del pueblo respecto del médico titular destituido, resistió durante algunos meses la orden de reposición y abono de haberes de este facultativo, hasta el punto de eludir el cumplimiento de aquellas por haberlo así acordado por unanimidad la Junta municipal, escudada en los motivos que se expresan en los resultandos de la sentencia; pero patente el delito de desobediencia, ha sido condenado el alcalde á la pena expresada.

Vayan escarmentando con estos ejemplos los analfabetos alcaldes de tantos pueblos españoles, que se ponen las leyes por montera

y cometen toda suerte de atropellos, rayamos en el crimen.

El distrito á que pertenece el pueblo del alcalde condenado, también tiene su diputado á Cortes; pero sin duda, á excepción de muchos, dicho diputado debe ser un ciudadano modelo y caballero que no ha querido manchar su toga de legislador sosteniendo á ese alcalde en contra de la moral y del Derecho.

¡Aprendan también del *ejemplito* tantos diputados cuneros y desconocidos que sólo se dejan sentir por su ridícula tiranía.»

CORREO MADRILEÑO

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 15 de Octubre 1913.

De lunes á jueves.

ESPAÑA

Los exministros amigos del señor García Prieto se reunieron el día 14 en su domicilio al objeto de adoptar acuerdos en relación con la actitud parlamentaria. Se deduce de las manifestaciones de dichos señores que persistirán en su actitud de intransigencia y que así lo consignarán en la nota oficiosa que den á la Prensa, acabada la reunión.

—En el ministerio de Estado manifestaron el lunes á los periodistas que el Gobierno, por nota de 9 del corriente, ha reconocido la República de China.

De Melilla.—Según el telegrama del comandante general el enemigo atacó el día 14, á las dos de la tarde, la posición de Al-Lar-al Kadur, en número muy considerable. Los moros fueron rechazados con grandes pérdidas.

Confidencias recibidas en la Comandancia aseguran que en la parte izquierda del Kert se nota gran agitación entre los cabileños.

Fuerzas de Ishafen que efectuaron descubierta el día 14, fueron hostilizadas por los núcleos de moros que venían concentrándose en Monte Mauro. En las ligeras escaramuzas sostenidas tuvimos un cabo de Melilla y un policía heridos. El enemigo abandonó un muerto, con armas, y se le vió retirar muchos heridos.

EXTRANJERO

La catástrofe del «Volturno». —Un despacho recibido de Londres da cuenta de que un comerciante catalán que acaba de llegar á Nueva York á bordo de uno de los buques que auxiliaron al «Volturno», relata el siniestro de la forma siguiente:

«Advertimos el fuego el jueves 9, á las seis de la mañana.

Aún cuando en el primer momento creyóse que no tenía importancia y que podría ser extinguido sin grandes esfuerzos, el capitán del buque ordenó, como medida preventiva, que se facilitasen á los pasajeros cinturones salvavidas y que se preparasen los botes.

Las llamas del incendio adquirieron pronto gran incremento, y reinó el pánico entre los pasajeros.

Había muchas mujeres y muchos niños, sobre todo en tercera. Al lanzar los botes al agua, los oficiales tra-

taron de que fuesen los primeros en embarcar; pero los hombres de la tripulación se lanzaron sobre el primer bote, lo llenaron, disputándose los puestos á puñetazos y hasta á tiros, y no permitieron, una vez ocupados todos los asientos, que entrase nadie más en ellos.

Este primer bote fué lanzado furiosamente por las olas contra el costado del buque, y se hizo pedazos, pereciendo ahogadas cuantas personas en él había.

Lo propio ocurrió con otro bote que fué lanzado al agua casi al mismo tiempo, y que también había motivado feroces luchas entre los hombres para apoderarse de sus puestos. Sus ocupantes perecieron igualmente.

Era tan enorme la confusión reinante, que muchos niños y algunas mujeres murieron atropellados; veíaseles tendidos en la cubierta con el rostro chafado, cubierto de sangre. Los que corrían alocados de un lado á otro, poseídos de gran terror pisoteaban de nuevo los cadáveres.

Hubo escenas horribles de salvajismo. Se cometieron muchos asesinatos.

Cuando se acercó el "Carmania", algunos marineros abandonaron las máquinas y se lanzaron al mar, desobediendo al capitán, que trataba de imponerse, revólver en mano. Desde este momento ya no fué posible hacer funcionar las bombas.

El calor era tan horrible, que la mayoría de los oficiales tenían abrazadas las botas.

Luego explotaron las calderas, y muchos nos lanzamos al mar de cabeza.

Me lancé el primero y seguido de varios, intenté ir hacia el "Carmania"; pero las olas me lo impidieron. Tuve que estar en el agua durante más de una hora. No me explico cómo he logrado salvarme.

A causa de las emociones recibidas, el catalán que refirió lo que antecede se encuentra en Nueva York enfermo de algún cuidado.

Nueva Academia.

Desde el día primero de Noviembre funcionará en esta capital una Academia preparatoria para toda clase de carreras civiles y militares. Como manifiestan sus fundadores en la circular que acompaña á nuestro número de hoy, el nuevo centro de enseñanza viene á llevar una necesidad muy sentida en Soria.

Y que tal necesidad puede quedar cumplida muy satisfactoriamente queda demostrado con solo dar los nombres de sus profesores, todos ellos de gran competencia y acostumbrados á todo género de tareas.

El cuadro de profesores es el siguiente:

D. José Sánchez Ledesma, capitán de infantería; D. Florencio Latorre, capitán de infantería; D. Pedro L. Tiestos, ingeniero de Montes; D. Manuel Esponera, ingeniero de Montes; D. José Casado, profesor de Francés; D. Manuel Marreñechea, ayudante de Montes.

Honorarios: Preparación para Academias militares é Ingenieros Civiles, 50 pesetas mensuales; preparación para Ayudantes de Ingenieros, Sobrantes, Correos, Telégrafos, Aduanas, Estadística y sus similares, 35

pesetas mensuales; clases de dibujo de figura y lineal (los dos) 10 pesetas ídem; clase de dibujo lineal ó de figura, 7,20 ídem ídem; Francés, 15 ídem ídem.

Las clases de Matemáticas superiores serán con honorarios convencionales.

Se dará también enseñanza y repaso de las asignaturas del bachillerato á precios convencionales según las asignaturas.

Para todos los detalles dirigirse á la plaza de Aguirre, 1, 2.º

Deseamos á la nueva Academia muchas prosperidades.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

La otra tarde, en plena calle del Collado y entre unos cuantos amigos surgió la candidatura de nuestro querido amigo y conocido letrado D. Maximino de Miguel Calabia para el distrito del Centro.

El Sr. de Miguel se presenta con carácter independiente y le apoyan muy leal y espontáneamente unos cuantos buenos amigos suyos.

Su nombre ha sonado muy bien en el cuerpo electoral el cual le otorgará de seguro sus sufragios. En cambio, los que no ven bien esa candidatura hablan de incompatibilidades que no existen. Ténganlo así en cuenta los electores y de eso ya hablaremos otro día.

Por el distrito de El Salvador es seguro que se presentan también como independiente, otro, amigo nuestro, el procurador D. Juan Aparicio Gil. Y es probable que haya más candidatos.

D. Emilio Vazquez, con los candidatos que ha presentado el partido conservador y con los que se puedan presentar mantendrán su candidatura con toda energía hasta el final de la lucha. Conste así.

Del Concejo y sus ediles

La sesión del lunes

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador Civil de la provincia y con asistencia de los Sr. concejales Del Rio, Ramirez, Sanz, Medina, Llorente, Vazquez, Lacalle, Robles, Cecilia, Villanueva y Labanda, dió comienzo la sesión, haciendo uso de la palabra el Sr. Presidente el cual dirigiéndose á los ediles dice:

Antes de darse lectura al acta de la anterior sesión, faltaría á uno de los más elementales deberes de cortesía, sino os diera mi cariñoso saludo á cuantos representais los intereses del pueblo y no os agradeciera de lo profundo de mi alma la visita oficial que os dignasteis hacerme al posesionarme de este Gobierno Civil.

Por eso, hoy, correspondiendo á vuestro saludo de bienvenida vengo á visitaros á vuestra casa y tengo la grata satisfacción, el honor de presidiros en esta sesión.

No pretendo daros lecciones, pero si algunos consejos aprendidos en mi larga carrera política, durante la cual he tenido que defender los derechos del hombre y la libertad del ciudadano, sintiendo hasta la fecha grata satisfacción de haber cumplido con mi deber al administrar justicia.

Es preciso que entre vosotros ti-

hoy y del mañana; precisa que os dividáis rencillas y pasiones nacidas al calor de la discusión en vuestro afán de defender los intereses del pueblo. Y tened seguridad de que si así lo hacéis, encontraréis en mi todo el apoyo necesario; pero si me colocais en trance de tener que resolver los asuntos que aquí se tratan seré inexorable y aplicaré mi norma de conducta constante administrando en cada caso la estricta justicia que me dicte la conciencia.

Recibid, pues, mi cariñoso saludo y tened entendido que mis deseos son en veros como un Municipio modelo que solo camina hacia el progreso y que es amante de la paz y de los intereses del pueblo. (Aplausos y muestras de aprobación).

El Sr. Llorente, alcalde interino, contesta al Sr. Gobernador civil en nombre de toda la Corporación y del pueblo, agradeciéndole los haya honrado con su presencia. Muéstrase conforme con las manifestaciones del Sr. Gobernador civil y dice que en aquella casa, siempre se gobernó lo mejor que se pudo, y que si no lo hicieron mejor no fué por falta de voluntad, sino porque no pudieron. Dice el Sr. Polo que con su afán de hacer justicia todo marchará bien.

El Sr. Ramirez pronuncia breves frases para agradecer también al Sr. Gobernador su visita y dice que si continua por el camino de la justicia y la rectitud, la provincia de Soria se lo agradecerá.

Por el Sr. Secretario se da lectura al acta anterior que es aprobada por unanimidad.

Entrase en el despacho ordinario y el Secretario da lectura de una comunicacion de la Comisión provincial de Burgos dando las gracias al Ayuntamiento por las atenciones tenidas con la comisión que asistió al Congreso Agrícola.

D. Manuel Esponera solicita se extiendan en lo sucesivo á su nombre los recibos que por arbitrios haya de satisfacer su esposa doña Feliciano Vicén. El Sr. Llorente dice que debió presentar con la instancia el acta matrimonial, pero ya que no lo ha hecho así que por lo menos debe firmar con el solicitante su esposa. Así se acuerda.

El Sr. Secretario presenta á la aprobación varias cuentas y el concejal Sr. Vázquez dice que deben ser cuentas muy antiguas por cuanto hace mucho tiempo no se han leído en Concejo cuentas de ninguna clase.

El Secretario manifiesta que son corrientes y que el hecho de no ser leídas obedece á que existe un acuerdo de la Diputación en el que se manifiesta que las cuentas deben pasar únicamente á examen de la Comisión respectiva. El Sr. Presidente pregunta si dicho acuerdo consta en acta, manifiestan lo el señor Secretario que efectivamente consta así.

Tras breve discusión se aprueban varias instancias de beneficencia y obras y se da por terminada la sesión con breves y elocuentes frases que pronuncia el Sr. Gobernador civil, encareciendo á todos unión y que colaboren por los intereses del pueblo.

Al abandonar la Presidencia tuvo el Sr. Gobernador un saludo cariñoso para la Prensa, saludo que le agradecemos en el alma y nos encarecimos le prestáramos nuestro concurso en su campaña de progreso y en bien del pueblo.

Mucho nos satisface la actitud acertadísima y discreta que observa la primera Autoridad de la provincia; siguiendo por el camino emprendido tenga la completa se-

guridad que cosechará simpatías y aplausos de la opinión.

El PORVENIR CASTELLANO siempre sereno é imparcial, aplaude hoy sin reservas al Sr. Polo de Lara. No somos amigos del bombo personal y así como en esta ocasión elogiamos esta campaña digna de todo encomio, también sabremos censurar aquello que á nuestro criterio merezca censuras. No quitamos ni ponemos rey y saben muy bien nuestros lectores que acostumbramos á dar á cada uno aquello que le corresponde.

El señor Rodríguez de Cela.

En el tren de ayer tarde llegó á esta capital nuestro querido amigo el respetable senador por esta provincia D. Adolfo Rodríguez de Cela, á quien esperaban en la estación férrea buen número de amigos políticos y particulares.

El Sr. Cela se hospeda como de costumbre en casa de su íntimo el distinguido abogado señor San Martín, y permanecerá aquí hasta el sábado.

Bien venido.

POR LOS NIÑOS POBRES

Gran festival infantil

Las señoras profesoras y los señores profesores de las Escuelas nacionales de esta capital en unión de otros valiosos elementos, han organizado para el domingo próximo á las dos y media de la tarde, un gran festival infantil, cuyos beneficios serán destinados á la Cocina Económica.

El orden del espectáculo será el siguiente: ejercicios de gimnasia sueca; danzas del país; reproducción del pasaje histórico *La Rendición de Granada*; comparsas regionales é Himno á la bandera de la Patria.

Como se vé el programa no puede ser ni más lucido ni más sugestivo, y si á esto se añade el fin benéfico que con el mismo se persigue, y el gran trabajo que han tenido que imponerse los organizadores de la fiesta, bien podemos asegurar que en la plaza, si siguen los días espléndidos que disfrutamos habrá un entradón.

Lo merecen los dignos profesores por su noble afán de allegar recursos para los niños pobres, la sublime prestación de otros niños, con el mismo fin, y los detalles y el conjunto del festival que es además de original y de buen gusto, altamente educador.

Soria entera demostrará una vez más sus sentimientos caritativos y acudirá en masa á la fiesta.

Los precios de las localidades son; palcos sin entradas, seis pesetas; barreras, 2 pesetas, entrada general, 0,50 pesetas.

Los niños satisfarán tan solo media entrada.

Las localidades se expendrán en los comercios de los señores Jodra,

Rioja, Tejero y Roperero, y el domingo en la plaza de Toros.

CUENTOS PROPIOS

LA CUNA VACIA

En la amplia cocina de la casa señorial hallábase reunidos los buenos servidores. Es una cocina típica. Toscos bancos circundan el hogar. En el más resguardado de los ángulos uno grande, arrespaldado, se reserva para los señores que al regresar de sus cacerías desentumecen los miembros y secan sus ropas. Trozos de venados y carne de cabezas desgraciadas en el tajo, exornan la campana de la chimenea.

En el arrespaldado banco, se halla una vieja servidora de la casa que con voz cantarina, refiere á sus compañeros leyendas fabulosas de brujas, en las que ésas, en maridaje con los tragos feroces y los endiagos cometen fechorías que á las crédulas almas de las servidoras llenan de terror.

Al concluir su narración la vieja criada, una ráfaga de viento que hace crujir las ramas de los pinos del monte cercano, puebla de fantasmagóricas visiones, reales ahora para los sencillos servidores, la mente de los reunidos, y un silencio religioso se hace en la vasta cocina.

La voz de un gañán amador, surge del silencio de la noche, rompiendo la monótona situación en que la última narración dejó á los oyentes.

La última estrofa de la bella balada, llega clara hasta los reunidos. La voz varonil, pusilosa y agorera, termina con el estribillo:

Mariposa de alas doradas que te atrae la cuna vacía; pues por ella preguntas, ya sabes que fué de mi niña.

La cantarina voz de la vieja sirvienta surge de nuevo decidera.

La hermosa composición, esos cantares, dice la narradora de tantos cuentos, fué hecha para nuestra señora. Veréis cómo fué.

¡Pobre señora! Repiten á coro todos los sirvientes.

Escuchad, como fué su desgracia.

Nadie sabe como fué el descuido; la señora un día llegó á madre, y cuidó á su hija con verdadera fe.

Era aquel angelito, consuelo á su desgracia y el único ser en quien encontraba miradas puras. Dicen que el amor de nuestra señora murió en la guerra y por eso no legalizó su obra.

Nuestra ama, no se separa de aquella cuna. Un Moisés elegante, rico, todo parecía poco á nuestra señora para cuidar de su niña.

Algo hubo que logró arrancarla de la cunita de la niña, y ese algo debía ser asunto que no podía encomendarme á mi misma. Me recomiendo vigilar á su niña, no separarse de su lado, avisarle cualquier novedad y se ausentó de la ciudad.

La niña jugaba conmigo y le vi palidecer. Quería sonreírse y el dolor de una enfermedad rápida, le hacía llorar; sus manecitas de nacar, querían coger algo invisible á los ojos de los demás y sus ojitos, apagada en ellos la luz divina, los abría, los abría mucho como queriendo encontrar lo que perdió. Llorábamos las dos. Ella enronquecida, en su lenguaje balbuceante llamaba á su madre y yo dí las órdenes para que le avisaran la desgracia.

Todos los días se celebra misa solemne en la insigne iglesia Colegial, á las nueve y cuarto, acabada la Hora de Tercia, y visperas á las tres y media de la tarde.

En la iglesia parroquial de Santa María la Mayor se reza el mes de Octubre el Santo Rosario con exposición solemne del «Santísimo Sacramento» á las cinco y media de la tarde y los días festivos á las cinco.

En los demás Templos también en el mismo mes de Octubre se reza á las cinco de la tarde el Santo Rosario, con exposición mayor ó menor según disposición del Soberano Pontífice el Papa León XIII.

Está demostrado

que nadie sirve toda clase de impresos con la economía que nosotros.

Por 1'25, 100 tarjetas pergamino para caballero; 100, señora, 1 pta.

M. Reglero y Hermanos.

De Administración.

Rogamos á los suscritores que se hallen sin haber hecho efectivo el importe de este periódico, lo hagan á la mayor brevedad, pues de lo contrario, nos veremos obligados, aunque con sentimiento, á suspender el envío de nuestro bisemestralio.

Los ratones amantes y el gato juez.

y II

Juzgaron acertadas las razones—expuestas por el Juez traga-ratones,—el que apurando aún más el asunto—explicándole bien punto por punto—lo que alcanza la invicta diosa Austréa—siguió de esta manera:—«Quien no crea—lo imposible que es hacer justicia—sin que tuerza la vara la malicia—inclinando sus borlas codiciosas—á tirar homenaje á las hermosas,—renu...»

Por tanto, como juez de este conflicto—á entrambos os ordeno, mando y dicto—que traigais á la amante predilecta—y será misentencia más perfecta.»

Cumplieron los amantes el mandato—y volviendo de allí á poco rato—con la linda ratona de la mano—dijeronle al morrongo soberano:

Aquí está nuestra Venus; contempladla,—y más bien que mirarla, admirarla;—pues tal es su hermosura y su lindeza—que á los dos nos trastorna la cabeza»

Pero el gato á quien solo parecía—el número tercero en compañía—echandó á unos el diente á otros el guante,—les dictó la sentencia en el instante.

Jueces-gatos, quien quiera que seáis—que en el mundo justicia administráis,—no torzáis vuestra vara, ni con labia—nos digáis: «muerto el cán, muerta la rabia».

De otro modo

Dos ratoncillos se desafiaron—y á Resquimancias como juez nombraron.—A la ratona llama á la consulta—y á todos tres con crueldad sepulta.—Lo cual nos dice: Que si el juez es gato—de litigantes puede hacer el plato.

ROMÁN SILVASO.

IMP. DE M. REGLERO Y HERMANOS

la de Justicia para determinar la fecha en que ha de celebrarse la vista del proceso contra el famoso ex-capitán. Se supone que sea el día 20 y sucesivos.

Del Congreso Agrícola

Tema I

Estudio de los medios conducentes al fomento de la riqueza forestal, relacionados principalmente con el aumento de producción de los Montes públicos y repoblación de los terrenos yermos.

PONENTE: D. Mariano Vicén.

CONCLUSIONES

Primera. Las Corporaciones de orden civil tendrán personalidad jurídica, para la repoblación, ordenación y administración de s. s montes.

Segunda. Continuará el Estado ejerciendo la acción tutelar sobre los montes públicos pertenecientes á Corporaciones civiles, y la alta inspección en lo referente á la gestión de estas entidades en las operaciones de repoblación, ordenación y administración de sus montes.

Tercera. Las Corporaciones civiles dueñas de montes, se valdrán del personal técnico que sea necesario para las operaciones que lo requieran, cuyo personal gozará de los mismos honores y beneficios que los funcionarios de montes al servicio del Estado.

Será facultad de las Corporaciones civiles la formalización y realización de los correspondientes proyectos de repoblación y ordenación de los planes de su aprovechamiento.

Quinta. Los documentos que se refiere la condición anterior serán formados y autorizados por personal técnico, y antes de su realización se someterán á informe del Distrito forestal.

Sexta. Las entidades ó Corporaciones que no puedan, ó no quieran, hacer uso de las facultades á que se refieren las conclusiones anteriores, lo manifestarán solemnemente al Estado, y éste, en su vista, practicará las operaciones mencionadas, conviniendo con los dueños de los montes las condiciones en que ha de reembolsarse de las cantidades que adelante para tales fines.

Séptima. Se constituirán en todos los pueblos, en el modo y forma que se determine, juntas de personas de significación en la comarca, encargadas de fomentar el arbolado y de que se conserve el existente para lo cual estudiarán y propondrán, á las entidades propietarias de los montes, los medios que estimen más conducentes á los fines indicados, informando en cuantos asuntos sean requeridas y tendrán el deber, exigible, de denunciar á quienes correspondan, los abusos que contra el arbolado se cometan dentro del límite de su jurisdicción.

de la enfermedad que padece en Sagunto (Valencia), nuestro querido amigo D. Francisco Vicén. Nos alegramos.

En el «Boletín Oficial» de ayer apareció la siguiente circular: «Habiendo ocurrido un incendio en la Jefatura de O'ras públicas de esta provincia en la noche del 8 del corriente, en el que se han quemado expedientes de tramitación que afectan á entidades y particulares, se hace público por medio de este periódico oficial, para que los que se crean interesados se presenten ó faciliten á la mencionada Jefatura cuantos antecedentes puedan servir para reconstituir dichos expedientes á fin de evitar cuantos perjuicios puedan irrogarse.»

Al objeto de visitar los establecimientos de Beneficencia ha marchado á Burgo de Osma, el Gobernador civil D. Enrique Polo de Lara. Regresó esta mañana muy satisfecho de la visita girada.

En término de Valdelagua apareció días pasados el cadáver de Eulogio Delgado, vecino de Fuentestrún.

Ha sido nombrado Beneficiado de esta I. I. Colegial el sacerdote D. Leandro Martínez Crespo, á quien felicitamos.

La Conjunción se rompe.

Dicen de Bilbao que en la casa del pueblo se celebró días pasados una asamblea para tratar de la contienda que debía darse á un escrito que los socialistas dirigió el parque á los republicanos. Estaban disueltos aquellos socialistas y se dispusieron á ir á la lucha electorales, y censurando á la vez la conducta de los concejales socialistas en el Ayuntamiento, que casi siempre votan en contra de los republicanos.

Después de un debate extenso y apasionado, se acordó contestar á los republicanos declarando rota la Conjunción y que irían á la lucha divididos.

Léase en cuarta plana el anuncio del Café Obrero.

Viajes.—Han salido: para Córdoba, D. Nicolás y D. Vicente Benito y familia; á Madrid, nuestro querido compañero «Sincero», don Gustavo Ibarra y D. Basilio Benito. Han llegado: de Sagunto, el médico D. Valentín R. Guisande.

El domingo pasado por la noche fué robada la casa Ayuntamiento de Valdenebro. Los «cacos» se apoderaron de 1.335 pesetas, en billetes del Banco de España en su mayoría.

Los autores no han sido habidos.

El diputado á Cortes por Palma D. Antonio Weyler, hijo del capitán de esta región, fué filiado días pasados como soldado voluntario en el regimiento de Dragones de Numancia.

En el mercado celebrado hoy con bastante concurrencia, los precios de los cereales no han tenido variación alguna de importancia. Por eso nos abstenemos de su publicación.

Lea V. siempre El Porvenir Castellano

El capitán Sánchez.—Hoy se habrá reunido en la Corte la Sa-

msvimenta de la población en esta provincia durante el mes de Agosto fué el siguiente:

Población calculada, 156, 354. Nacimientos: vivos, 342; varones, 184; hembras, 158; legítimos, 334; ilegítimos, 5; expósitos; 3; muertos, 21; varones, 12; hembras, 9; legítimos, 20; ilegítimos, 1; natalidad por 1.000 habitantes 2,19; matrimonios; 23; nupcialidad por 1.000 habitantes 0,21; Mortalidad por 1.000 habitantes 2,84.

Defunciones.—Varones, 243; hembras, 199. Menores de cinco años, 269; de cinco y más años, 176; en hospitales y casas de salud, 8; fiebre tifoidea (tifo addominal), 2; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 2; viruela, 1, sarampión, 2; coqueluche, 5; difteria y crup, 1; gripe, 3; cólera nostras, 1; otras enfermedades epidémicas, 3; tuberculosis de los pulmones, 10; otras tuberculosis 2; cáncer y otros tumores malignos, 14; meningitis simple, 18; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 14; enfermedades orgánicas del corazón, 15; bronquitis aguda, 9; bronquitis crónica, 11, neumonía, 7; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 11; afecciones del estómago (menos cancer), 6; diarrea y enteritis (menores de dos años), 137; apendicitis y tífis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 1; cirrosis del hígado, 1; nefritis aguda y mal de Bright, 4; septicemia puerperal (fiebre puerperal), 2; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 21; senilidad, 12; muertes violentas (excepto el suicidio), 10; otras enfermedades, 106; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 12. Total de defunciones, 445.

Así nos lo comunica en atento B. L. M. el señor D. Eloy Sanz de la Garza, jefe de Estadística en esta provincia.

Ayer tarde llegó á esta capital el señor D. Gonzalo Aparicio, de la casa madrileña constructora de panteones «Aparicio y Ciabatini». Se hospeda en el Hotel Comercio.

Hoy se han reanudado en la Diputación provincial las sesiones ordinarias del actual periodo semestral para discutir y estudiar el proyecto de presupuesto para el año próximo.

Ha presidido el Sr. Posada. Con tal motivo hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos los diputados provinciales señores Ayuso, Vitoria, Roligo, Madrazo y Carrillo, que llegaron ayer á nuestra capital.

Nuestro querido amigo el Ayudante de Montes D. Gonzalo Valera se encuentra bastante grave en su enfermedad.

Hoy parece haberse iniciado la mejoría y de todas veras deseamos que ésta sea franca.

Se encuentra enfermo en Berlanga de Duero, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro querido amigo el presidente de la Diputación provincial don Benito Sanz Encabo. Por tal causa no ha venido á presidir las sesiones de estos días.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Ha tomado posesión del cargo de Secretario del Instituto General y Técnico de esta ciudad D. Hilario Sánchez y Sánchez.

Se encuentra bastante mejorado

Sentía temor y deseos de que llegara la señora. La niña advirtió la presencia de la que le dió el ser, conoció sus pisadas y volvió á ella su carita de cera virgen. Sus ojos sin luz, se cubrieron de lágrimas y la madre se abrazó á ella, como si quisiera restañar con caricias la invisible herida que arrancaba de la tierra un angel para llevarlo al cielo.

Nuestra ama se separó más de todos; no quería ver á nadie, y permaneció sola en aquel cuartito donde tan feliz fué con su hija; pasó días y días sin avistarse más que conmigo, haciéndome repetir una y cien veces la escena fatal.

Un día me sorprendió su alegría. La señora cantaba, cantaba con esa voz de santa, que todos escuchamos con unción cuando la oímos; cantaba una cosa que nos hacía llorar á los que sabíamos su desgracia; cantaba hablando con una mariposa. Al terminar su romanza me atreví á romper el misterio de aquel lugar, donde sin ser llamado nadie podía penetrar. La señora estaba acostada en la cuna, con una mariposa en las manos y hablaba con ella de su hija muerta.

Habría perdido la razón. La trajimos aquí, y esa balada que ella canta se ha hecho popular en la comarca.

La narración de la desgracia de la señora ama, cien veces cantada y siempre sentida por sus servidores, volvió á cerner, con un ritmo de tristeza y amargura, un silencio claustral en la vieja cocina.

Volvió á sonar en el pinar vecino la ráfaga silbante del viento. La puerta de la casa señorial crugía á sus embates, y en las sencillas almas de los servidores volvió á hacer prever la supertición; trasgos, endiagos y brujas volvieron á galopar en sus imaginaciones.

Y de sus gargantas, roncadas por el terror, salía la aterna cantinela: «Pobre ama, quién la embrujó.»

MARIANO CABRUJA.

BRINDADO:

A D. Faustino Santelices, muy buen amigo y alma caballerosa, muy amante de su terruño.

Noticias

Cocina Económica.—Para dar cuenta de la Sociedad y proponer por la Junta Directiva las reformas convenientes, el próximo domingo diez y nueve del corriente mes de Octubre, habrá Junta ordinaria á las seis de la tarde, en el local de la misma, según el Capítulo cuarto, artículo 21, del Reglamento de la Cocina Económica.

Ha regresado de Ayllón nuestro distinguido amigo el catedrático de este Instituto D. Pelayo Artigas, en compañía de su señora, que se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que ha sufrido.

Nos alegramos.

El martes pasado, en la iglesia de Nuestra Señora del Espino recibió las aguas bautismales la niña María de las Nieves Reglero Martínez, primogénita de nuestro querido amigo D. Leandro Reglero.

Los periódicos oficiales insertan el Real decreto ordenando la reunión de las Cortes para el día 25 del corriente.

Instituto Geográfico. Según datos de la Dirección general procedentes del Registro civil, el

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.
CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 3.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.
SEGUROS sobre la vida.
SEGUROS de transportes marítimos.
SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.
SEGUROS contra incendio de la cosecha.
SEGUROS de paquetes postales.
SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALS y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.

HERMENEGILDO MARTINEZ

AGENTE DE NEGOCIOS

CANALEJAS ANTES (COLLADO), 11, 2.º SORIA

Información directa de Pasajes de Cámara

para todos los países

SERVICIO RÁPIDO DE PAQUETES POSTALES

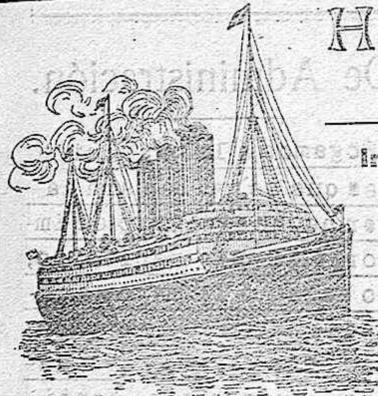
Salidas de vapores del puerto de Barcelona

OCTUBRE.—Día 2, Duca Degli Abruzzi (italiano).—4, Infanta Isabel de Borbón (español).—5, Italia (italiano).—6, Príncipe Umberto (italiano).—9, Barcelona (español).—13, Princesa Maialda (italiano).—13, Laura, (austro-americo).—21, Valdivia (francés).—23, Duca D' Aosta (italiano).—25, Tomaso Di Savoia (italiano).—30, Re Vittorio (italiano).—31, Valbanera (español).

NOVIEMBRE.—Día 3, Kaiser Franz Joseph I (austro-americo).—4, Reina Victoria Eugenia (español).—6, Duca Di Génova (italiano).—9, Córdoba (italiano).—13, Regina Elena (italiano).—15, Infanta Isabel (español).—18, Príncipe Di Udine (italiano).—20, Duca Degli Abruzzi (italiano).—21, Salta (francés).—27, Príncipe Umberto (italiano).—28, Cádiz (español).

NOTA.—Enemigo de ridículos ofrecimientos, que á todos molestan, garantizo la exactitud y eficacia de mis informaciones, pues se hallan basadas en el verdadero conocimiento práctico de todas ellas.

NO CONFUNDIRSE.—Collado, núm. 11, 2.º SORIA



Línea de Buenos Aires

CAFE OBRERO

—DE—

MATEO MARTINEZ

Canalejas, 45, SORIA

Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.—LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

DEL PAIS

Visite usted este establecimiento y se convencerá.

Espaciosos é higiénicos locales nuevos

MESA DE BILLAR

CONVIENE, para tener fuerzas, tonificarse con el rico café que se sirve en este establecimiento—CANALEJAS, 45, SORIA.

¡Alegria... Una copa de los excelentes licores y conseguida
Tueste diario.

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.—Se publica lunes y jueves.—Cinco pesetas año
Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, imprenta.

EL MEJOR PERIÓDICO PARA TODOS

Defensor de los intereses de Soria y su provincia.

De verdadera utilidad para el Agricultor

Artículos de reputadas firmas españolas.—Este periódico

no hace política de ningún partido

El de mayor circulación de Soria

Conviene que los industriales conozcan lo económico que les resultaría su anuncio en este bisemanario.—Pídanse precios, manifestando en qué página desean insertarlo.—En los anuncios por año, precios especiales.—Reclamos y comunicados según tarifa.

En la imprenta de este periódico encontrarán los señores médicos grandes rebajas en recetarios
MARCELO REGLERO Y HERMANOS

se encargan de la confección de periódicos, etc.,

OBRAS, REVISTAS Y FOLLETOS

LOS INDUSTRIALES, convencidos de los impresos que presentamos, prefieren esta casa.

LOS INDUSTRIALES, tienen á su disposición un surtido inmenso y variado en papeles comerciales.

¿Quiere usted que sus impresos le resulten con economía? Aquí se lo demostraremos
¿Quiere usted que sus ratos de ocio sean bien aprovechados? Lea siempre nuestro bisemanario independiente **El Porvenir Castellano**.

REGALAMOS, previo pago de una peseta, 100 tarjetas para señora; ótras 100 para caballero, 1,25.—Clase, "Pergamino".

El material de esta casa es de novísima perfección.

Grandes existencias en papel y sobre comercial, luto, comercial fantástica, holandesa y media holandesa, estuches de papel para señoras, tarjetería de todas clases, papeles de color, esquelas mortuorias.—Variado surtido en recordatorios, trípticos y carnets.

TALLERES: PLAZA DE AGUIRRE, NUM. 2—Redacción y Administración de "El Porvenir Castellano".

De Administración.

Rogamos á los suscritores que se hallen sin haber hecho efectivo el importe de este periódico, lo hagan á la mayor brevedad, pues de lo contrario, nos veremos obligados, aunque con sentimiento, á suspender el envío de nuestro bisemanario.

Está demostrado que nadie sirve toda clase de impresos con la economía que nosotros. Por 1,25, 100 tarjetas pergamino para caballero; 100, señora, 1 pta.

INDISCUTIBLEMENTE

es esta la imprenta que cuenta con buena maquinaria alemana y las mejores colecciones de caracteres de novísimo corte.

100 esquelas de funeral, Superiores, CINCO pesetas
Gran surtido en recordatorios.

Variado surtido en Trípticos para participaciones de enlace y elegantes Carnets para nacimientos, etc.

Imprenta de M. Reglero y Hermanos.



FABRICA DE JABONES

y jabas líquidas la mejor de todas para el lavado y saneamiento de la ropa en frío
Almacén de Coloniales

Probad los chocolates 'Llorente' marca El León.

Elaboración de chocolates.
Despacho: Canalejas, 21
Sucursal: Plaza de Acoña, 15
SORIA

Llorente Hermanos.

Galletas de todas clases
Gran surtido en cafés, tés, licores, dulces garbanzos, y demás artículos del ramo.

Conservas de hortalizas y verduras.
Pescados finos y escabeches.
Premiado en diferentes exposiciones

Nota. Antes de comprar en ningún sitio, consultar y ver los artículos de esta casa. Ganaréis en clase y precio. No os dejéis engañar.

Boletín de suscripción á EL PORVENIR

Don _____ vecino de _____ provincia de _____ se suscribe por _____ (semestre ó añ.). de _____ de 1913. El suscriptor,

La imprenta que más produce; la que con más rapidez sirve sus encargos, es la de EL PORVENIR. Plaza de Aguirre, núm. 2.

Este boletín puede remitirse á la administración con un sello de 1/4 céntimo.